

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES SELECTA  
INSELESA, HOLDING S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano a los 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las 07.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., en el local social de la empresa, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad.

Preside la Junta el ingeniero Pedro Felipe Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc de Junta el doctor Patricio Molina Salazar.

El señor Secretario verifica la asistencia legal, a fin de constatar el quórum, con la lista que se detalla:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Feliversan Holding S.A.	\$ 133	133	16.625%
Fraterna Grupo Cia. Ltda.	\$ 133	133	16.625%
Holding Heve&Vesa S.A.	\$ 133	133	16.625%
Inmobiliaria Nalon S.A.	\$ 133	133	16.625%
Sucedava Holding S.A.	\$ 133	133	16.625%
Vergara Almeida María Judith	\$ 133	133	16.625%
Vergara Jaramillo Jaime Rodrigo	\$ 2	2	0.25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

La compañía Feliversan Holding S.A., está representada por su Gerente General, el señor Pedro Felipe Vergara Almeida; la compañía Fraterna Grupo Cia. Ltda., está representada por su Presidente, el señor Juan Andrés Vergara Almeida; la compañía Holding Heve&Vesa S.A., está representada por su Gerente General, el señor José María Vergara Almeida; la compañía Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General, el señor Santiago Vergara; la compañía Sucedava Holding S.A., está representada por su Gerente General, el señor David Antonio Vergara Almeida; conforme habilitantes adjuntos al expediente.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2020 y el establecimiento de sus honorarios.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, y, establecimiento de sus honorarios.

3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.

4.- Conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en el mismo:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2020 y el establecimiento de sus honorarios.

Los informes presentados por el señor Gerente General de la Compañía y por el señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas reunidos en Junta, son aprobados, con la abstención del voto del doctor Jaime Vergara.

Se elige en el cargo de Comisario para el periodo 2020 a la señora Carmen Castro y se encarga al señor Gerente General de la compañía para que pacte sus honorarios.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019, designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, y, establecimiento de sus honorarios.

El informe de la Auditoría Externa una vez revisado por los señores accionistas, es aprobado.

Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2020, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia

**PUNTO TRES.-** Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.

Luego del análisis respectivo al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019 estos son aprobados por los señores Accionistas con la abstención del voto del doctor Jaime Vergara.

**PUNTO CUATRO.-** Conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2019.

Sobre este punto la Junta de Accionistas ratifica en su integridad y en los mismos términos la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 27 de diciembre de 2019.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 07.55 y la presente acta es aprobada íntegramente.

Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



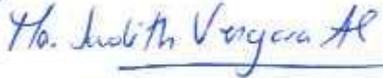
DR. DAVID VERGARA ALMEIDA  
SUCEDAVA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA



LIC. JOSÉ VERGARA ALMEIDA  
HOLDING HEVE&VESA S.A.  
ACCIONISTA



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA  
FRATERNA-GRUPO CIA. LTDA.  
ACCIONISTA



SRA. MARIA JUDITH VERGARA ALMEIDA  
ACCIONISTA



LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA  
INMOBILIARIA NALON S.A.  
ACCIONISTA



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
ACCIONISTA



ING. PEDRO FELIPE VERGARA ALMEIDA  
FELIVERSAN HOLDING S.A.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA

